REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.032.368.500**

PUENTES MANRIQUE
APELLIDOS

MARIA TERESA
NOMBRES



María Teresa Puentes.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAR-1986**

SIBATE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-AGO-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500113-45132991-F-1032368500-20050128 **04199** 05028A 02 168867215

MARIA TERESA PUENTES MANRIQUE



INFORMACION PERSONAL

Nombres:	**MARIA TERESA**
Apellidos:	**PUENTES MANRIQUE**
Fecha de Nacimiento:	24 de marzo de 1986
Lugar de Nacimiento:	Bogotá
Cedula de ciudadanía:	1.032.368.500
Estado Civil:	Soltera
Dirección:	Diagonal 74 33-31 sur (Paraíso-Ciudad Bolívar)
Celular:	300 683 3025
Correo:	marytpm29@gmail.com

PERFIL

Técnica Laboral Por Competencias en Atención a La Primera Infancia y Apoyo Pedagógico en las comunidades como Bella Flor y Paraíso.
Liderando procesos en las Comunidades de Bella Flor a través del apoyo a niños niñas y jóvenes en refuerzo escolar y biblioteca por medio del trueque en La Fundación Laudes Infantis. .

MARIA TERESA PUENTES MANRIQUE

PROYECCIÓN LABORAL:
Prepararme profesionalmente para ser una persona competitiva que trabaje por la educación como pilar para un mejor futuro tanto en el área personal como social.

INFORMACION ACADÉMICA

Institución Educativa:	**INSTITUTO TOMAS MORO**.
Título obtenido:	Técnico Laboral Por Competencias en Atención a La Primera Infancia
Lugar:	Bogotá
Fecha:	25/ julio /2020

Institución Educativa:	**COLEGIO POPULAR BOLIVARIANO.**
Título obtenido:	Bachiller técnico comercial
Lugar:	Bogotá
Fecha:	1/ diciembre /2002

Institución Educativa:	**COLEGIO INTERNADO SANTA ELENA.**
Título obtenido:	Básica Primaria
Lugar:	Agua de Dios Cundinamarca
Fecha:	1/ diciembre /2000

MARIA TERESA PUENTES MANRIQUE

EXPERIENCIAS LABORALES

Entidad: Fundación Laudes Infantis - Jardín Infantil Salamandra

Cargo: Auxiliar de Servicios Generales

Funciones Realizadas: Limpieza y Aseo

Jefe Inmediato: Yeni Patricia Morales **Cargo: Responsable del Servicio**

Teléfono: 3105778108

Duración: 1 de Marzo 2023 – 05 Diciembre 2023

Entidad: Fundación Laudes Infantis - Jardín Infantil Salamandra

Cargo: Auxiliar de Nutrición

Funciones Realizadas: Preparación, Distribución y almacenamiento de Alimentos.40

Jefe Inmediato: Yeni Patricia Morales **Cargo: Responsable del Servicio**

Teléfono: **3105778108**

Duración: 17 Enero 2024 –30-Abril 2024

MARIA TERESA PUENTES MANRIQUE

Entidad:	Fundación **ANDAP**- Convenio **SDIS**
Cargo:	Auxiliar Pedagógica
Funciones Realizadas:	Apoyo pedagógico a Maestras, acompañamiento en el Desarrollo de procesos formativos para Atención Integral a niños y niñas.
Jefe Inmediato:	Yudid Colombia
Teléfono:	3133818669
Duración:	28-04-2022-Septiembre 2022

.

MARIA TERESA PUENTES MANRIQUE

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombres: **Simón Puentes Figueroa**

Parentesco: Hermano

Celular: 311 853 2460

Nombres: **Allison Maia Guerrero Puentes**

Parentesco: Hija

Celular: 3227797726

REFERENCIAS PERSONALES

Nombres: **ANGELICA PULIDO BASTO**

Celular: 320 411 0907

Ocupación: Operaria

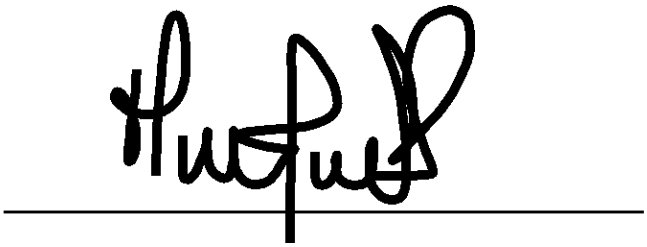
Parentesco: Amiga

Nombres: **NAYIVE VALBUENA BOCANEGRA**

Celular: 320 860 3497

Ocupación: Fisioterapeuta

Parentesco: Amiga



MARIA TERESA PUENTES MANRIQUE

C.C 1.032.368.500 de Bogotá Tel: 300 683 3025

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Popular Bolivariano

robado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá. D.C., según Resolución No. 1691
25 de Septiembre de 1991, 4284 del 7 de Octubre de 1994 y 7562 del 24 de Noviembre de 1998

Confiere a

María Teresa Puentes Manrique

Identificado(a) con T.I. No. 860324-55990 Expedida en Sibate-Cund.

El Título de

Bachiller Técnico
Especialidad Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1.994) según los planes y programas vigentes.

Rector
Lic. Pedro Nel Sánchez Villera

Secretaria
Luz Angela Urbina Barrero

Libro de Registro No._____ Anotado al Folio No.____

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Dado en Bogotá, D. C. a 1 de Diciembre de 2002

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Instituto Tomas Moro

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.
Bajo Resolución No. 07-0617 del 20 de Diciembre de 2012

Confiere a:

Puentes Manrique Maria Teresa

C. C. 1032368500 de Bogotá D. C.

el Título de:

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

Res. Programa No. 07-0065 del 10 de Enero de 2017

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes según los planes y programas vigentes.

ANOTADO FOLIO No. 19 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 97
Dado A Los 25 Días Del Mes De Julio De 2020

INSTITUTO I. T. M TOMAS MORO

Carlos A. Avendaño Angel
Director (E)

John César Triviño
Secretario

No requiere registro, según decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la presidencia de la República

FUNDACIÓN
Laudes Infantis

A QUIEN INTERESE

MARTHA YAQUELINE MORENO MENDOZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.619.250, como Directora General de la Fundación Laudes Infantis.

CERTIFICA:

Qué **MARIA TERESA PUENTES MANRIQUE** identificada con C.C No. **1.032.368.500** de Bogotá, presto sus servicios en esta entidad como **AUXILIAR DE NUTRICIÓN** del Jardín Infantil Salamandra Localidad de Ciudad Bolívar, con contratos por prestación de servicios desde el 01 de marzo del 2023 hasta el 30 de abril del 2024, con una asignación mensual de **UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE** ($1.895.401).

Se expide a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

MARTHA YACQUELINE MORENO MENDOZA
Directora General

El trueque pasa de ser un simple intercambio de beneficios y se vuelve protagonista de una continua construcción de vidas y sueños.

Fundación Academia Nacional de Aprendizaje A N D A P
NIT. 900.304.842-5

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

H A C E C O N S T A R:

Que **MARIA TERESA PUENTES MANRIQUE**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No **1032368500**, asesoró a nuestra institución con contrato de prestación de servicios como **AUXILIAR PEDAGOGICA** en la unidad operativa **JARDIN PARAISO** en el marco del convenio 11639-2021 celebrado entre SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA FUNDACION ANDAP

Fecha de inicio: 12:00:00 AM
Fecha Final: 9/30/2022

Se expide a solicitud de la interesado(a) a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022)

MIGUEL ANGEL SANDOVAL PUERTO
Representante Legal

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MARIA TERESA PUENTES MANRIQUE** identificado con **CC** No. **1032368500**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION LAUDES INFANTIS - NI. 830057894	**Fecha de inicio de cobertura:** 17/01/2024 **Estado Afiliación:** INACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 17/01/2024 **Fecha fin de Contrato:** 30/04/2024 **Fecha de Retiro:** 30/04/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20240101518689.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 2 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_07

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) PUENTES MANRIQUE MARIA TERESA identificado(a) con Cedula Ciudadania 1032368500, se encuentra Activo en el Régimen Subsidiado de Salud, de la EPS Compensar, según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20231206	No Registrada

Se expide el presente certificado a solicitud del (la) interesado(a), en Bogotá a los 2 días del mes de Mayo de 2.024

Con destino a: A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234- Documento no válido como autorización de Traslado - No es válido para aclarar situación de Duplicidad en el SGSSS.

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: Lina Chat Bot CER-AFI 24864119

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PUENTES MANRIQUE MARIA TERESA** identificado(a) con **CC** número **1.032.368.500** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 24 de mayo de 2006 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 02 de mayo de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024050211570

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:37:18 horas del 10/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1032368500,** Apellidos y Nombres **PUENTES MANRIQUE MARIA TERESA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION LAUDES INFALTIS**, con NIT **830057894-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Colombia compra eficiente · GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIA TERESA PUENTES MANRIQUE,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1032368500** de BOGOTA D.C.
(MIL TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de mayo de 2024, a las 12:37:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032368500
Código de Verificación	1032368500240502123728

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:00:29 AM horas del 02/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1032368500**

Apellidos y Nombres: **PUENTES MANRIQUE MARIA TERESA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246255861

PIB
10:12:17

Bogotá DC, 02 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA TERESA PUENTES MANRIQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032368500:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código: FOR-TH-125
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021032133 – 25/10/2021
		Página: 1 de 1

El (La) suscrito(a) María Teresa Puentes Manrique identificado (a) con C.C.X/ C.E./ P.P No. 1032368500 expedida(o) en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Secretaría Distrital de Integración Social, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

“Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.”

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día (2) de mayo de 2024.

Firma 

Nombre María Teresa Puentes Manrique

Cédula 1032368500

IPS SERMEDI

CERTIFICADO MEDICO MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Calle 62 # 44A-15 Sur PBX: (601) 482 4440
3024520757 www.ipssermedi.com.co

FECHA:	17	2	2024	PESO	TALLA
NOMBRE:	MARIA TERESA PUENTES				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.032.368.500			EDAD:	

R/

EL SUSCRITO MEDICO CERTIFICA QUE EL(A) PACIENTE EN MENCIÓN NO PADECE DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSA A NIVEL DE GARGANTA, UÑAS, PIEL, RESPIRATORIO Y GASTROINTESTINALES; QUE LE IMPIDAN VIVIR O LABORAR EN COMUNIDAD.

PRESENTA INTEGRIDAD EN SUS FACULTADES MENTALES Y CONDUCTA APROPIADA PARA SU EDAD.

ES APTO(A) PARA MANIPULAR ALIMENTOS.

FIRMA - SELLO Y REGISTRO MÉDICO

IPS SERMEDI
Salud y bienestar a su alcance

IPS SERMEDI SERVICIOS MEDICOS SAS
NIT. 901396095-7
Calle 62 SUR 44 A 15 BOGOTA
Cel. 3024520757 - Tel. 4824440 E-mail. sermedi.serviciosmedicos@gmail.com
www.ipssermedi.com.co

Fecha 17/02/2024 11:00 a. m. SEDE Principal

Paciente: MARIA TERESA PUENTES
Edad: 37 A **Sexo:** F **Identificación:** 1032368500
Teléfonos:
Empresa: Pacientes Particulares

Recepción: 7201 **Sala:** N/A
Fecha rcp: 17/02/2024 10:52:22 a. m.
Médico: No Asignado

	Resultado	Valores de referencia
Inmunologia		
1 VDRL serologia	No Reactiva	
Micologia		
2 **HONGOS MICROSCOPICOS KOH**		
K.O.H. Estudio Directo para Hongos		
Blastoconidias de Hongos	No se observan	
Pseudomicelios de Hongos	No se observan	
Microbiologia		
3 **GARGANTA FROTIS MICROSCOPICO**		
COLORACION DE GRAM		
Reacción Leucocitaria	Escasas	
Cocos Gram Positivos	(+)	
Parasitologia		
4 **COPROLOGICO**		
Estudio MACROSCOPICO		
Color	Amarilla	
Consistencia	Pastosa	
Moco	No Se Observa	
Sangre fresca	No Se Observa	
Estudio MICROSCOPICO		
Micelios	No Se Observan	
Levaduras en gemación	No Se Observan	
EXAMEN PARASITOLOGICO		
Protozoos y/o Helmintos	No se observan	
NEGATIVO PARA PARASITOS INTESTINALES	EN LA MUESTRA ANALIZADA	

El (La) suscrito(a) **MARIA TERESA PUESTES MANRIQUE** identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. **1.032.368.500** expedida(o) en **BOGOTA,** autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION LAUDES INFANTIS,** a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de **BOGOTÁ,** el día **PRIMERO** (**10**) de **MAYO** de **2024**.

Firma 

Nombre **MARIA TERESA PUESTES MANRIQUE**

Cédula **.1.032.368.500**